



PERÚ

Ministerio  
de Salud



Escuela Nacional  
de Salud Pública

## COMUNICADO N° 41– 2019-ENSAP/MINSA

### **PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 062-2019 QUE APRUEBA EL ACTA DE NOTAS DEL DIPLOMADO DE ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA (15 NOV 2018 – 25 MAY 2019)**

La Escuela Nacional de Salud Pública comunica a los interesados que mediante Resolución Directoral N° 062-2019 se aprobó el acta de notas del Diplomado de Atención Integral con Enfoque en Salud Familiar y Comunitaria 2018-2019.

Los participantes podrán descargar el acta de notas de acuerdo al pliego de su pertenencia, conforme se presenta a continuación:

1. Lima Metropolitana – Callao.
2. FAP – Ejército – INPE.
3. Amazonas – Ancash.
4. Apurímac – Arequipa.
5. Ayacucho – Cajamarca.
6. Cusco – Huancavelica.
7. Huánuco – Ica.
8. Junín – La Libertad.
9. Lima Región.
10. Loreto – Madre de Dios.
11. Moquegua – Pasco.
12. Piura – Tumbes – Lambayeque.
13. Puno – San Martín.
14. Tacna – Ucayali.

La Resolución Directoral y las Actas de notas podrán descargarse desde la página web de la ENSAP [www.minsa.gob.pe/ensap](http://www.minsa.gob.pe/ensap)



L. SEMINARIO C.

Lima, 04 de noviembre de 2019.